



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00844967- -UNC-ME#FA

VISTO

La presentación del doctorando Octavio José Sanchez DNI: 16.330.825, en la que solicita la conformación de un tribunal evaluador para su Tesis Doctoral, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Doctorado en Artes,

Y CONSIDERANDO:

Que el doctorando ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos previos a la presentación de la Tesis establecidos en el Artículo N°30 del reglamento del Doctorado en Artes;

Que, de acuerdo a lo que fijan los artículos 41 y 42 del reglamento del Doctorado en Artes, el Comité Académico y la Directora de la carrera han elevado la propuesta de miembros para integrar el Tribunal encargado de evaluar la Tesis Doctoral presentada;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como integrantes del Tribunal que habrá de evaluar la Tesis Doctoral de Octavio José Sanchez DNI: 16.330.825, titulada "*Las escenas de las músicas populares cuyanas. Construcción de identidades entre la tradición y la mediatización*" dirigida por el Dr. Miguel Ángel García y codirigida por el Dr. Claudio F. Díaz a los/as siguientes profesores/as:

Titulares:

- Dr. Christian Spencer (Universidad Mayor de Chile) RUT 12455099-8
- Dr. Diego Roberto Madoery (UNLP) DNI 14.797.903
- Dra. Silvina Arguello (UNC) DNI 16.158.161

Suplentes:

- Dra. Mónica Gudemos (UNC) DNI 14.797.426
- Dra. Juliana Guerrero (UBA) 26.894.106

ARTÍCULO 2º: Registrar en el digesto electrónico, comunicar a la Secretaría de Posgrado, pase a dicha Secretaría a fin de notificar al interesado y a integrantes del Tribunal.

Xt/cbp.